



**Gobierno de Canarias**

Consejería de Educación,  
Universidades, Cultura y Deportes



## COMPROMISO CON EL PROTOCOLO COVID-19

**ALUMNO/A:** \_\_\_\_\_

*Normas y protocolos establecidos siguiendo las directrices de las Autoridades Educativas, Sanitarias y Salud Pública*

- Desinfección del calzado a la entrada de la Residencia.
- Higienización de manos.
- Toma de temperatura.
- Mantenimiento de la distancia de seguridad (1,5 metros).
- En los desplazamientos de una zona a otra seguir las indicaciones dadas por las instrucciones del recorrido a través de la señalética colocada a tal fin.
- Uso obligatorio de mascarilla en todos los espacios menos en la habitación que se le asigne.
- Respetar el turno de comedor asignado, la distribución de mesas y sillas, así como, el lugar que se le adjudique a cada comensal.
- Al comedor no se podrá entrar con ningún objeto que venga de la calle (mochilas, bolsos...). Se deben dejar previamente en la habitación correspondiente.
- No se podrá acudir a la habitación de ningún otro u otra residente.
- A la Residencia solamente podrá acceder el alumnado residente.
- Lavado frecuente de manos y poseer en las habitaciones pañuelos desechables, jabón o gel hidroalcohólico y mascarillas.
- Los enseres, ropa de cama y almohada son de uso exclusivo y aportados por el alumno/a
- Ante cualquier síntoma relacionado con la covid-19, contactar de inmediato con el tutor/a en turno o con el alumno/a colaborador/a de guardia, quien tomará las medidas oportunas.
- Sugerencia de instalar en los móviles la aplicación de rastreo “Radar COVID” (*Creada por la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital para el rastreo de posibles contagios por coronavirus, realizándose de forma anónima y utilizando tecnología bluetooth*). Esta herramienta será un complemento a las labores de rastreo que realiza el personal sanitario. Desde la perspectiva de la protección de la salud y con el objetivo de preservar la salud pública, resulta muy conveniente que el mayor número de personas posibles disponga de esta aplicación en su teléfono móvil, lo que sería muy eficaz para atajar rápidamente nuevos brotes, reducir el número de contagios y así protegernos.

El/la abajo firmante se compromete a cumplir estas medidas y cualquier otra actualización de las mismas que, en relación con la Covid-19, se establezca por las Autoridades competentes en cada momento.

La Laguna a ..... de ..... de 20....

Firma: alumno mayor de edad o padre/madre/tutor legal del menor de edad